CIUDAD: Bogotá

FECHA: 1/11/2024

CUENTA DE COBRO

(Aplicable para Personas Naturales que pertenecen al Régimen Simplificado Art. 499 Estatuto Tributario)

ADQUIRIENTE DEL SERVICIO Y NIT: ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD- ADRES. **NIT:** 901037916-1

DEBE A:

NOMBRE: Aura Milena Corredor Guevara

IDENTIFICACIÓN: **CC** ☑ **NIT** ☐ **No.** 1.013.657.275

CONTRATO No.: ADRES-626-2024

OBJETO: Prestar servicios profesionales a la Dirección de Otras Prestaciones de la ADRES en la revisión y verificación de las cuentas que presenten ante la Entidad las entidades recobrantes, los prestadores de servicios de salud y las personas naturales por concepto de servicios y tecnologías en salud no financiadas con la UPC o con presupuestos máximos y/o servicios complementarios, reclamaciones de servicios médicos, indemnizaciones y gastos derivados de accidentes de tránsito ocasionados por vehículos sin identificar o sin SOAT o con póliza SOAT a tarifa diferencial por riesgo, eventos catastróficos de origen natural, eventos terroristas y demás eventos aprobados por el Ministerio de Salud y Protección Social, así como el proceso de reintegro de recursos apropiados o reconocidos sin justa causa.

PERIODO COMPRENDIDO DESDE: 1/10/2024 **HASTA:** 31/10/2024

LA SUMA DE: CINCO MILLONES SETECIENTOS UN MIL SESENTA Y SEIS pesos m/cte. ($5.701.066).

POR CONCEPTO DE HONORARIOS

DIRECCIÓN: Calle 36F Sur # 3a -06

TELÉFONO: 3004624970



FIRMA
C.C. 1013657275 de Bogotá D.C.

Contrato No.	ADRES-626-2024		
Nombre del Contratista y/o Representante Legal	Aura Milena Corredor Guevara		
Nombre del Supervisor y/o Interventor	William Enrique Torres Rodríguez	**Teléfono / Extensión**	601 4322760
Dependencia	Dirección Otras Prestaciones		
Objeto del Contrato	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Otras Prestaciones de la ADRES en la revisión y verificación de las cuentas que presenten ante la Entidad las entidades recobrantes, los prestadores de servicios de salud y las personas naturales por concepto de servicios y tecnologías en salud no financiadas con la UPC o con presupuestos máximos y/o servicios complementarios, reclamaciones de servicios médicos, indemnizaciones y gastos derivados de accidentes de tránsito ocasionados por vehículos sin identificar o sin SOAT o con póliza SOAT a tarifa diferencial por riesgo, eventos catastróficos de origen natural, eventos terroristas y demás eventos aprobados por el Ministerio de Salud y Protección Social, así como el proceso de reintegro de recursos apropiados o reconocidos sin justa causa.		
Fecha de Inicio	2/08/2024	**Fecha de Terminación**	31/12/2024

Periodo del Informe de Actividades	**Desde**	1/10/2024	**Hasta**	31/10/2024
Adición y/o Prórroga	N/A			
Suspensión	N/A			
Cesión	N/A			

INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES [i]

	Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto y/o Entregables	Alertas, inconvenientes o situaciones especiales que afectan el cumplimiento de la obligación
1	Adelantar la verificación y aplicación de los criterios de auditoria establecidos al conjunto de cuentas y los soportes presentados ante la ADRES por los servicios y tecnologías	Se revisó, se analizó y se verificó soportes de los recobros y reintegros asignados, de acuerdo con los lineamientos dados.	Se adjunta archivos nombrados: En formato PDF: “Reporte diario de Producción 25_10_2024 Aura Corredor - BASE DE TRABAJO HOJA 9 SURA DOP DEL 21 AL 25 DE OCTUBRE“	N/A

	no financiados con la UPC, así como para las atenciones en salud e indemnizaciones por accidentes de tránsito, eventos terroristas y catástrofes de origen natural con el fin de establecer el estado final de cada recobro y/o reclamación y el valor a reconocer.		“Reporte diario de Producción 24_10_2024 Aura Corredor- BASE DE TRABAJO Detalle Hoja 13“ “Reporte diario de Producción 23_10_2024 Aura Corredor- BASE DE TRABAJO_Detalle Hoja 13“ “Reporte diario de Producción 22_10_2024 Aura Corredor - BASE DE TRABAJO HOJA 9 SURA DOP DEL 21 AL 25 DE OCTUBRE“ “Reporte diario de Producción 21_10_2024 Aura Corredor - BASE DE TRABAJO HOJA 9 SURA DOP DEL 21 AL 25 DE OCTUBRE“ “Reporte diario de Producción 18_10_2024 Aura Corredor BASE DE TRABAJO HOJA 9 SURA - 15 OCTUBRE AL 18 OCTUBRE“ “Reporte diario de Producción 17_10_2024 Aura Corredor BASE DE TRABAJO HOJA 9 SURA - 15 OCTUBRE AL 18 OCTUBRE“ “Reporte diario de Producción 16_10_2024 Aura Corredor BASE DE TRABAJO HOJA 9 SURA-07 OCTUBRE AL 18 OCTUBRE“ “Reporte diario de Producción 15_10_2024 Aura Corredor BASE DE TRABAJO HOJA 9 SURA - 07 OCTUBRE AL 11 OCTUBRE“ “Reporte diario de Producción 11_10_2024 Aura Corredor BASE DE TRABAJO HOJA 9	

			SURA - 07 OCTUBRE AL 11 OCTUBRE“ “Reporte diario de Producción 10_10_2024 Aura Corredor BASE DE TRABAJO HOJA 9 SURA - 07 OCTUBRE AL 11 OCTUBRE“ “Reporte diario de Producción 09_10_2024 Aura Corredor BASE DE TRABAJO HOJA 9 SURA - 07 OCTUBRE AL 11 OCTUBRE“ “Reporte diario de Producción 08_10_2024 Aura Corredor BASE DE TRABAJO HOJA 9 SURA - 07 OCTUBRE AL 11 OCTUBRE“ “Reporte diario de Producción 07_10_2024 Aura Corredor BASE DE TRABAJO HOJA 9 SURA - 30 SEPTIEMBRE AL 07 OCTUBRE“ “Reporte diario de Producción 04_10_2024 Aura Corredor BASE DE TRABAJO HOJA 9 SURA - 30 SEPTIEMBRE AL 04 OCTUBRE“ “Reporte diario de Producción 03_10_2024 Aura Corredor BASE DE TRABAJO HOJA 9 SURA - 30 SEPTIEMBRE AL 04 OCTUBRE“ “Reporte diario de Producción 02_10_2024 Aura Corredor BASE DE TRABAJO HOJA 9 SURA - 30 SEPTIEMBRE AL 04 OCTUBRE“ “Reporte diario de Producción 01_10_2024 Aura Corredor BASE DE TRABAJO HOJA 9 SURA - 30 SEPTIEMBRE AL 04 OCTUBRE“		

			“Reporte diario de Producción 30_09_2024 Aura Corredor BASE DE TRABAJO HOJA 9 SURA - 30 SEPTIEMBRE AL 04 OCTUBRE“ “Reporte diario de Producción 27_09_2024 Aura Corredor BASE DE TRABAJO HOJA 9 SURA- 20 AL“ “Reporte diario de Producción 26_09_2024 Aura Corredor BASE DE TRABAJO HOJA 9 SURA-20 AL“ “Reporte diario de Producción 25_09_2024 Aura Corredor BASE DE TRABAJO HOJA 9 SURA-20 AL“ En formato EXCEL: “Produccion_Aura Corredor_BASE DE TRABAJO HOJA 9 SURA DOP DEL 21 AL 25 DE OCTUBRE- 25-10-2024“ “Produccion_Aura Corredor_BASE DE TRABAJO_Detalle Hoja 13-24-10-2024“ “Produccion_Aura Corredor_BASE DE TRABAJO_Detalle Hoja 13-23-10-2024“ “Produccion_Aura Corredor_BASE DE TRABAJO HOJA 9 SURA DOP DEL 21 AL 25 DE OCTUBRE-22-10-2024“ “Produccion_Aura Corredor_BASE DE TRABAJO HOJA 9 SURA DOP DEL 21 AL 25 DE OCTUBRE- 21-10-2024“ “Produccion_Aura Corredor_BASE DE TRABAJO		

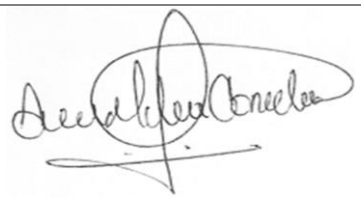
			HOJA 9 SURA DOP 15 AL 18 DE OCTUBRE- 18-10-2024“ “Produccion_Aura Corredor_BASE DE TRABAJO HOJA 9 SURA DOP 15 AL 18 DE OCTUBRE-17-10-2024“ “Produccion_Aura Corredor_BASE DE TRABAJO HOJA 9 SURA DOP 7 AL 18 DE OCTUBRE- 16-10-2024“ “Produccion_Aura Corredor_BASE DE TRABAJO HOJA 9 SURA DOP 7 AL 11 DE OCTUBRE- 15-10-2024“ “Produccion_Aura Corredor_BASE DE TRABAJO HOJA 9 SURA DOP 7 AL 11 DE OCTUBRE- 11-10-2024“ “BASE COMPARATIVA HEIDY 11-10-2024“ “Produccion_Aura Corredor_BASE DE TRABAJO HOJA 9 SURA DOP 7 AL 11 DE OCTUBRE-10-10-2024“ “Produccion_Aura Corredor_BASE DE TRABAJO HOJA 9 SURA DOP 7 AL 11 DE OCTUBRE-09-10-2024“ “Produccion_Aura Corredor_BASE DE TRABAJO HOJA 9 DOP SURA 30 DE SEP AL 7 OCT-08-10-2024“ “Produccion_Aura Corredor_BASE DE TRABAJO HOJA 9 DOP SURA 30 DE SEP AL 7 OCT- 07-10-2024“ “Produccion_Aura Corredor_BASE DE TRABAJO HOJA 9 DOP SURA 30 DE SEP AL 4 OCT- 04-10-2024“		

			"Produccion_Aura Corredor_BASE DE TRABAJO HOJA 9 DOP SURA 30 DE SEP AL 4 OCT- 03-10-2024" "Produccion_Aura Corredor_BASE DE TRABAJO HOJA 9 DOP SURA 30 DE SEP AL 4 OCT- 02-10-2024" "Produccion_Aura Corredor_BASE DE TRABAJO HOJA 9 DOP SURA 30 DE SEP AL 4 OCT- 01-10-2024" "Produccion_Aura Corredor_BASE DE TRABAJO HOJA 9 DOP SURA 30 DE SEP AL 4 OCT- 30-09-2024" "Produccion_Aura Corredor_BASE DE TRABAJO HOJA 9 DOP SURA - 20 AL 27 SEPT - 27-09-2024" "Produccion_Aura Corredor_BASE DE TRABAJO HOJA 9 DOP SURA - 20 AL 27 SEPT - 26-09-2024" "Produccion_Aura Corredor_BASE DE TRABAJO HOJA 9 DOP SURA - 20 AL 27 SEPT - 25-09-2024"	
2	Registrar los resultados de las tareas asignadas en las herramientas, sistemas y formatos establecidos de acuerdo con los alcances e instrucciones definidas para el efecto.	Se registró los resultados de la validación recobros y reintegros asignados por líder en los formatos establecidos.	Se adjuntan archivos anteriormente nombrados en la sección de Producto y/o Entregables, de la obligación contractual número 1.	N/A
3	Cumplir y reportar las metas de productividad y calidad que se fijen por el supervisor del contrato y/o la respectiva	Se cumplió y se reportó con las metas establecidas de productividad solicitadas por líder.	Se adjuntan archivos anteriormente nombrados en la sección de Producto y/o Entregables, de la obligación contractual número 1.	N/A

	Coordinación del Grupo Interno de Verificación y Auditoría de Cuentas en el proceso de la verificación y auditoría de recobros y reclamaciones para dar cumplimiento a los términos establecidos normativamente y/o a los indicados.			
4	Apoyar en la elaboración de las respuestas de petición, comunicaciones de resultados de auditoría, actos administrativos, insumos, informes, apoyos, bases de datos y demás documentos que se requieran durante el trámite de las cuentas de servicios y tecnologías en salud no financiados con la UPC, las reclamaciones de servicios médicos, indemnizaciones y gastos derivados de accidentes de tránsito, eventos terroristas y catástrofes de origen natural; así como del procedimiento de reintegro de recursos apropiados o reconocidos sin justa causa que adelanta la dirección de otras prestaciones.	En el periodo objeto de cuenta de cobro no se ejecutaron actividades relacionas con esta obligación.	N/A	N/A
5	Participar en las capacitaciones, reuniones, conciliaciones y demás actividades	Se participó activamente en las siguientes capacitaciones y reuniones:	Se adjunta archivo del pantallazo de calendario:	N/A

	que se requieran con relación al alcance y objeto contractual, así como en la gestión administrativa requerida por la Dirección de Otras Prestaciones.	24 de octubre 2024: - Café de la Gestión Determinación del Deudor. 03 de octubre 2024: - Seguimiento proceso Recobros. 27 de septiembre 2024: - Actividades día lunes 30 septiembre.	"Café de la Gestión Determinación del Deudor 24_10_2024" "Seguimiento proceso Recobros 03_10_2024" "ACTIVIDADES DIA LUNES 30 SEPTIEMBRE _27_09_2024"	
6	Informar oportunamente al líder del proceso, al supervisor y a la Dirección de Otras Prestaciones los casos que, en su actividad propia de análisis y verificación de los soportes requeridos para la presentación de recobros y reclamaciones, identifique como presuntas situaciones anómalas, irregulares, atípicas o posibles casos de intento de fraude al Sistema General de Seguridad Social en Salud y documentarla según lo observado en su actividad de verificación.	En el periodo objeto de cuenta de cobro no se ejecutaron actividades relacionas con esta obligación.	N/A	N/A
7	Las demás actividades que se deriven del objeto y naturaleza del contrato, que para el efecto le asigne la Dirección de Otras Prestaciones.	En el periodo objeto de cuenta de cobro no se ejecutaron actividades relacionas con esta obligación.	N/A	N/A

Hago constar que durante el periodo reportado se adelantaron las anteriores obligaciones y/o actividades.



Firma del Contratista
Fecha: 1/11/2024

BALANCE ECONÓMICO

Valor Total Contrato (Inicial + Adición)	Valor Pagado	Valor a Pagar	Saldo Liberado	Saldo por Pagar
COP $ 28.505.330	COP $ 11.212.096	COP $ 5.701.066	0	COP $11.592.168

La ADRES cancelará al CONTRATISTA, la suma de CINCO MILLONES SETECIENTOS UN MIL SESENTA Y SEIS pesos m/cte. ($5.701.066).

PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL PERSONAS NATURALES
Mes de ejecución contractual

CONCEPTO	PLANILLA No.	VALOR	PERIODO		FECHA DE PAGO
			DESDE	HASTA	
Salud	80984411	285.100	01/10/2024	31/10/2024	15/10/2024
Pensión	80984411	364.900	01/10/2024	31/10/2024	15/10/2024
ARL	80984411	12.000	01/10/2024	31/10/2024	15/10/2024

El Contratista tiene otros Contratos de Prestación de Servicios:
SI ☐ NO ☒

En la eventualidad que la Supervisión verifique que la información suministrada por el Contratista no es consistente o carece de validez, ésta deberá indicar las acciones tomadas: N/A

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN

De conformidad con el seguimiento a la ejecución del contrato, el (los) supervisor (es) certifica(n) que:

1. El (la) Contratista durante el periodo de ejecución del contrato, desarrolló y cumplió con objeto contractual, las obligaciones generales y específicas, presentó y entregó los productos y/o informes establecidos en el Contrato o Convenio en mención.

2. Apruebo los informes, productos y demás documentos presentados y entregados por el (la) Contratista durante el periodo mencionado en desarrollo de las obligaciones pactadas en el Contrato o Convenio en mención.

3. A la fecha no existen causales de incumplimiento de las obligaciones contractuales que demanden actuaciones conminatorias o sancionatorias por parte de la Administración.

4. Verifique la matriz de riesgos del contrato y se estableció, que no se ha materializado ninguno de los riesgos.

OBSERVACIONES	N/A
ANEXOS	1. Comprobante del pago de los Aportes respectivos al Sistema de Seguridad Social Integral en Salud y Pensiones y/o Aportes Parafiscales por parte del Contratista. 2. Formato de deducciones para efectos de retención en la fuente, suministrado por la entidad. 3. Soportes contractuales cargados en la sección 7 del contrato electrónico (Formato comprimido). 4. Cuenta de cobro o factura, según el Régimen sea Simplificado o Común. a. Si el contratista está obligado a facturar electrónicamente, deberá presentar la factura electrónica validada previamente por la DIAN, como requisito necesario para el pago de los bienes y/o servicios contratados, conforme con las disposiciones señaladas en el Decreto 358 del 5 de marzo de 2020, en concordancia, con lo dispuesto en la Resolución No. 000042 del 5 de mayo de 2020 5. En caso de primer pago debe aportar: a. Los soportes relacionados en el formato de deducciones para efectos de retención en la fuente.

En constancia, firmo:

William E. Torres R. | Firmado por William Enrique Torres Rodriguez el 08/11/2024 a las 08:59:31 COT

William Enrique Torres Rodríguez
Supervisor (es)/Interventor (es)

En constancia, el presente documento se entiende aprobado por las partes una vez el usuario supervisor del contrato efectúe la aprobación respectiva en la plataforma de SECOP II.

Lugar y Fecha: Bogotá, D. C., 1/11/2024

[i] Incluir las obligaciones específicas pactadas en el Contrato y/o Convenio.

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1013657275	AURA MILENA CORREDOR GUEVARA	calle 36F sur # 3a-06	6010000	auriscorredor2095@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-10	2024-10	I	15/10/2024	80984411	$707.700	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	285.100	0		0		0	0	0	0	285.100	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	364.900	0	0	0	0	0	0		364.900	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	12.000				12.000	0	0	12.000			120	12.000	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	45.700	0	0	45.700	1

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	285.100	285.100
Pensión	1	364.900	364.900
Riesgos Laborales	1	12.000	12.000
CCF	1	45.700	45.700
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	707.700	707.700

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1013657275	AURA MILENA CORREDOR GUEVARA		calle 36F sur # 3a-06	6010000	auriscorredor2095@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-10	2024-10	I	15/10/2024	80984411	$707.700	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Estornado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 1013657275 | CORREDOR GUEVARA AURA MILENA | 57 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 2.280.426 | 364.900 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS017 | 2.280.426 | 285.100 | 14-11 | 2.280.426 | 1 | 12.000 | CCF24 | 2.280.426 | 45.700 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14973675975

(415)7707212489984(8020) 000001497367597 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 1 3 6 5 7 2 7 5	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 1 3 6 5 7 2 7 5	2 0 1 3 0 4 0 1

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CORREDOR	GUEVARA	AURA	MILENA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 36 F SUR # 3 A 6

42. Correo electrónico auriscorredor2095@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 2 8 1 0 1 4 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 4 9 0	2 0 2 3 0 8 3 0							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
54. Código										
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 01 - 18 / 17 : 18: 54

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CORREDOR GUEVARA AURA MILENA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO